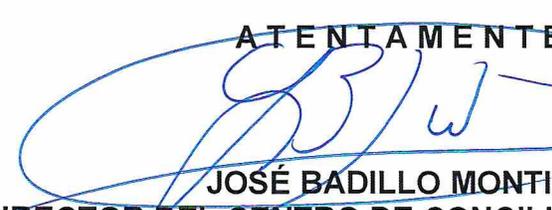


Asunto: El que se indica
Tlaxcala, Tlaxcala a 04 de abril de 2023

COMUNICADO

Al público en general se informa que se aprobó en la primera sesión ordinaria del año 2023 de la junta de gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tlaxcala, como días inhábiles del 05 de abril de 2023 al 07 de abril de 2023, en la inteligencia que los términos procesales estarán suspendidos, quedando exceptuado respecto a los procedimientos de huelga, lo anterior en lo dispuesto por la fracción III del artículo 928 de la Ley Federal del Trabajo.

ATENTAMENTE



JOSÉ BADILLO MONTIEL
DIRECTOR DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL
DEL ESTADO DE TLAXCALA

CENTRO DE
CONCILIACIÓN LABORAL
DEL ESTADO DE TLAXCALA

